

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1024 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	<i>Edna Liliana Romero Trujillo</i>
3. C.C o Nit	40330857

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	24/01/2022
Fecha de inicio:	26/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 46.448.700		
7. Valor Adición (es)	\$		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 46.448.700		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 723.500	Pago No 7.	\$ 4.341.000
Pago No 2.	\$ 4.341.000	Pago No 8.	\$ 4.341.000
Pago No 3.	\$ 4.341.000	Pago No 9.	\$ 4.341.000
Pago No 4.	\$ 4.341.000	Pago No 10.	\$ 4.341.000
Pago No 5.	\$ 4.341.000	Pago No 11.	\$ 4.341.000
Pago No 6.	\$ 4.341.000	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 44.133.500	
11. Saldo a Pagar		\$ 2.315.200	
12. Valor Total Pagado		\$ 46.448.700	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 1 de 29

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	El presente contrato inicio el 26/01/2022 donde para el para el periodo comprendido del mes de enero se realiza empalme y reconocimiento de la población del GT, de acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos de operación asociados a la ruta de reintegración, enmarcando los enfoques diferenciales, étnico y de género, lo que permitirá realizar atenciones de calidad tanto para los participantes, sus familias y comunidad. Para el periodo del mes de febrero la población asignada era de 28 personas en proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 3 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a 13 personas del proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 2 personas de atención diferencial y quedando con atención telefónica 13 persona de reintegración y 1 de atención diferencial. Se realizan las atenciones virtuales teniendo en cuenta que las PPR y PAD se encuentran trabajando en fincas rurales y no les fue posible la toma de la asistencia presencial. Dos PPR quedaron sin asistencia dado a que no fue lograrla ubicar ni al celular ni su lugar de residencia. Para este periodo se recibe de traslado de Puerto Gaitán a una PPR y se realiza traslado para el municipio de Puerto Gaitán a una PPR. Para el mes de marzo la población es de 26 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 4 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a 22 personas del proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 3 personas de atención diferencial y quedando con atención telefónica 2 personas de reintegración. Dos PPR quedaron sin asistencia dado que se encuentran en fincas lejanas al municipio y no se logró la asistencia presencial. Para este periodo se recibe de traslado a un PPR-E para el municipio de Mapiripan, igualmente se recibe de hogar de paz a un PAD. Para el presente mes se hace efectivo el traslado de PPR hacia el GT Cali que estaba pendiente desde el mes de diciembre. Para el mes de abril se tiene 27 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 4 personas de atención diferencial en estado activo,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>donde se logró atender de forma presencial a 25 personas del proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 3 personas de atención diferencial. Realizando atención telefónica a 2 personas de reintegración. Una PPR se le registra NO ASISTIO dado que se encuentra prestando servicio militar y no se presenta a la atención psicosocial, y a un PAD se le registra NO ASISTIO teniendo en cuenta que no se ha logrado localizar de manera telefónica e igualmente no se ha reportado. Para este periodo se realiza traslado a un PAD para el municipio de San Vicente de Caguán, y se recibe de traslado a una PPR del GT Cali. Para el mes de mayo se tiene asignada un total de 28 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 2 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a 25 personas del proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 1 personas de atención diferencial. Dos PPR no se han logrado ubicar telefónicamente, se realiza llamadas a los números telefónicos registrados en SIRR e igualmente búsqueda en redes sociales y por medio del FOSYGA para lograr su ubicación sin tener respuesta positiva por ende se les registra NO ASISTIO a otra PPR se le registra NO ASISTIO dado que se encuentra prestando servicio militar y no se presenta a la atención psicosocial, y a un PAD se le registra NO ASISTIO teniendo en cuenta que no se ha logrado localizar de manera telefónica e igualmente no se ha reportado. Para este periodo se realiza una atención psicosocial transitoria a una PPR proveniente del GT Norte de Santander y se recibe de traslado a PPR procedente del GT Cundinamarca - Boyacá – Casanare. Para el mes se tiene asignada 30 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 2 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a 28 personas del proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 1 personas de atención diferencial. Una PPR se le registra NO ASISTIO a otra PPR se le registra NO ASISTIO dado que no se presentó a la atención psicosocial aun teniendo conocimiento de la fecha y hora de la actividad en Miraflores, y a un PAD se le registra NO ASISTIO teniendo que se encuentra detenido. Para este periodo teniendo en cuenta las indicaciones dadas por el área Jurídica se realiza atención a dos PPR que se activan al proceso. Así mismo se recibe PPR de traslado del GT Sucre-Bolívar. Se realiza traslado de una PPR para el GT Meta y Orinoquia. Para el mes de julio se tiene asignada 31 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 3 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a 29 personas del proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 2 personas de atención diferencial. Dos PPR se les registra NO ASISTIO. A un PAD se le registra NO ASISTIO ya que se encuentra detenido. Para este periodo se recibe a dos PPR de traslado uno</p>
--	---

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>del GT Meta y Orinoquia y otro del GT Antioquia Choco, también se recibe de traslado a un PAD proveniente del GT Santander Magdalena Medio. Se realiza traslado de una PPR para el GT Arauca. Para el mes de agosto se tiene asignada 29 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 3 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a 28 personas del proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 3 personas de atención diferencial. A un PPR no se han logrado ubicar telefónicamente, se realiza llamadas a los números telefónicos registrados en SIRR e igualmente búsqueda en redes sociales para lograr su ubicación sin tener respuesta positiva por ende se les registra NO ASISTIO. Para este periodo se recibe a un PAD que llega de hogar de paz. Para el mes de septiembre se realiza revisión de la población asignada contando con un total de 31 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 3 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a las 31 personas del proceso de reintegración, a las 4 personas del proceso de justicia y Paz y a las 3 personas de atención diferencial. Logrando así el 100% de atención de los participantes asignados. Para este periodo se recibe a una PAD que llega de hogar de paz. Para el mes de octubre se tiene asignada 27 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 6 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a las 27 personas del proceso de reintegración, a las 4 personas del proceso de justicia y Paz y a las 6 personas de atención diferencial. Logrando así el 100% de atención de los participantes asignados. Para este periodo se recibe a dos PAD que llegan de hogar de paz y se realiza dos traslados a GT Meta y Orinoquia. Para el mes de noviembre se tiene asignada 27 personas en proceso de reintegración, 4 personas del proceso de justicia y Paz y 4 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a las 27 personas del proceso de reintegración, a las 4 personas del proceso de justicia y Paz y a las 4 personas de atención diferencial. Logrando así el 100% de atención de los participantes asignados. Para este periodo se recibe a una PPR del GT Arauca y se realiza tres traslados, dos de ellos hacia el GT Meta Orinoquia y otro para el GT Cauca. Para el mes de diciembre se tiene asignada 28 personas en proceso de reintegración, 5 personas del proceso de justicia y Paz y 4 personas de atención diferencial en estado activo, donde se logró atender de forma presencial a las 27 personas del proceso de reintegración, a las 4 personas del proceso de justicia y Paz y a las 4 personas de atención diferencial. Logrando así el 98% de atención de los participantes asignados, para el caso de reintegración a una PPR no se logró contactar telefónicamente, se realiza búsqueda por redes sociales y otras plataformas sin obtener un resultado positivo.</p>
--	--

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	Para este periodo se recibe a una PPR del GT de Soacha y una PPR-E del GT Cundinamarca-Boyacá.
<p>Actividad No 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas, metodológicas diseñadas por la ARN, en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Mes a mes se realiza la revisión del uno a uno de la población de reintegración, con el fin de conocer el estado de las encuestas de tasa de desocupación y de habitabilidad, conceptos de reintegración, línea base, censo de familia, con la finalidad de mantener actualizados los instrumentos en los tiempos y periodos exigidos por los lineamientos dispuestos por la entidad, teniendo en cuenta los enfoques de género y diferenciales. Para el mes de febrero se encuentran en estado activo un total de 32, se evaluaron 15 acuerdos, se realizó actualización de tres encuestas de productividad, así como actualización del concepto de una PPR para su culminación y a una PPR para realizar su respectivo traslado. En el mes de marzo se evaluaron 13 acuerdos, se actualizaron un total de 10 conceptos de la población asignada, se actualizaron un total de 10 censos hábitat y 10 encuestas de empleabilidad. Para el mes de abril se evaluaron 15 acuerdos, se actualizaron un total de 5 conceptos, se actualizaron un total de 5 censos hábitat y 5 encuestas de empleabilidad. En el desarrollo de las actividades del mes de mayo se actualizaron un total de 3 conceptos de la población asignada, 3 censos hábitat, 3 encuestas de empleabilidad y se evaluaron 19 acuerdos. En el desarrollo de las actividades del mes de junio se actualizaron un total de 10 conceptos de la población asignada, 6 censos hábitat, 6 encuestas de empleabilidad y se evaluaron 20 acuerdos. En el desarrollo de las actividades del mes de julio se actualizaron un total de 6 conceptos de la población asignada, 4 censos hábitat, 4 encuestas de empleabilidad y se evaluaron 24 acuerdos. En el desarrollo de las actividades del mes de agosto se actualizaron un total de 3 conceptos de la población asignada, 2 censos hábitat, 2 encuestas de empleabilidad y se evaluaron 25 acuerdos. En el desarrollo de las actividades del mes de septiembre se actualizaron un total de 6 conceptos de la población asignada, 4 censos hábitat, 4 encuestas de empleabilidad y se evaluaron 28 acuerdos. En el desarrollo de las actividades del mes de octubre se actualizaron un total de 2 conceptos de la población asignada, 2 censos hábitat, 4 encuestas de empleabilidad y se evaluaron 28 acuerdos. En el desarrollo de las actividades del mes de noviembre s se actualizaron el 100% de conceptos de la población asignada, los censos de hábitat, encuestas de empleabilidad y se evaluaron 28 acuerdos. En el desarrollo de las actividades del mes de diciembre se actualizaron el 100% de conceptos de la población asignada, censos de hábitat, encuestas de empleabilidad y se evaluaron 15 acuerdos.</p>
<p>Actividad No 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y</p>	<p>Se realiza la convocatoria inicial con los participantes presencialmente, por vía telefónica y mensaje de texto con el objeto de avanzar en su proceso de diagnóstico y caracterización que</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.</p>	<p>permita la implementación de las acciones a desarrollar durante el año con cada uno de los participantes. Impulsando acciones que fortalezcan la participación activa de la población asignada, se coordinan las asesorías en horario flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizante, logrando así una atención de la totalidad de la población activa, y de familiares, donde se abordaron temáticas relacionadas con las pautas de crianza, violencia intrafamiliar, roles familiares, comunicación asertiva, entre otras. De igual manera se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población, donde se tienen PPR, PPR-E y PAD con enfoque étnico, desvinculados, de género, población LGBTI y enfermedad de alto costo. Así mismo se promueve la equidad e igual de género entre núcleos familiares, cuyos planes de trabajo se enfocan a la resignificación y mejoramiento de calidad de vida y respeto de sus creencias. Para el mes de febrero se contó con un total de población asignada de 34 PPR en estado activo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de marzo se contó con un total de población asignada de 34 PPR en estado activo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de abril se contó con un total de población asignada de 35 PPR en estado activo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de mayo se contó con un total de población asignada de 34 PPR en estado activo, 2 inactivos, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de junio se contó con un total de población asignada de 36 PPR en estado activo, 2 inactivos, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de julio se contó con un total de población asignada de 38 PPR en estado activo, 1 inactivo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de agosto se contó con un total de población asignada de 36 PPR en estado activo, 3 inactivo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de septiembre se contó con un total de población asignada de 38 PPR en estado activo, 3 inactivo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de octubre se contó con un total de población asignada de 37 PPR en estado activo, 3 inactivo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de noviembre se contó con un total de población asignada de 35 PPR en estado activo, 3 inactivo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviviente. Para el mes de</p>
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 6 de 29

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>diciembre se contó con un total de población asignada de 37 PPR en estado activo, 3 inactivo, 10 en investigación por abandono del proceso, 62 culminados y 1 en investigación por causal sobreviniente.</p>
<p>Actividad No 4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>Se orientó por parte del GT la adquisición de herramientas y habilidades para la atención integral a los PPR, su familia y comunidad. Reconociendo la importancia de las actividades a realizar en el plan de trabajo, tanto en su parte diagnóstica, de caracterización y de finalización. En la capacitación realizada por parte del GT se propende por realizar encuentros humanizantes con los PPR donde se realice acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las diferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar. Para el mes de febrero se pasaron 3 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realiza la evaluación de 4 planes de trabajo. En el periodo comprendido del mes de marzo se pasaron 4 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realizó la evaluación de 2 planes de trabajo. Para el mes de abril se pasaron 5 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realizó la evaluación de un plan de trabajo. Para el mes de mayo se pasaron 3 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realizó la evaluación de un plan de trabajo. Para el mes de junio se pasaron 6 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realizó la evaluación de un plan de trabajo. Para el mes de Julio se pasaron 4 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realizó la evaluación de un plan de trabajo. Para el mes de agosto se pasaron 2 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realizó la evaluación de un plan de trabajo. Para el mes de septiembre se pasaron 4 planes de trabajo de elaboración a ejecución y se realizó la evaluación de dos planes de trabajo. Para el mes de octubre se pasaron 2 planes de trabajo de elaboración a ejecución, se realizó evaluación de dos planes de trabajo por traslado de GT y se realizó la evaluación de tres planes de trabajo. Para el mes de noviembre se pasó 1 plan de trabajo de elaboración a ejecución, se realizó evaluación de 7 planes de trabajo por traslado de GT y se realizó la evaluación de tres planes de trabajo por traslado de GT. Para el mes de diciembre se pasaron 5 planes de trabajo de elaboración a ejecución.</p>
<p>Actividad No 5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de</p>	<p>En el mes de enero no se realiza acompañamiento de avance de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de los PPR. Durante el mes de febrero, se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía telefónico y presencial, realizando seguimiento a 15 acuerdos con código: 7.1.1.3. Tenencia y uso adecuado de los documentos, 7.2.2.2. Comprensión e importancia de las acciones del servicio social, 7.3.2.2. lesión sobre conflictividades y defensa de derechos, SEG 8.1.2.1 Conocimiento</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	medidas de prevención y protección de multiplicación, JP/SEG 8.1.1.3 Autoevaluación de riesgos personales, JP/SEG 8.1.3.1 Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario, JP/SEG 8.1.3.2 Reflexión riesgo en el contexto, 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos, JP/CID 7.4.2.2 Reflexionar sobre su rol en el desarrollo de procesos de reconciliación, 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera, 4.2.1.2 Reconocimiento de la importancia de los mecanismos y modalidades para atender su necesidad habitacional, 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos, 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales, 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros, 1.1.1.1. Identificación de fortalezas y debilidades. Durante el mes de marzo se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía telefónico y presencial, realizando seguimiento a 13 acuerdos: Código 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF. Código 1.1.3.1. Identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de género. Código 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. Código 3.3.2.3. Participación de prevención secundaria VIF. Código 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. Código 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona. Código 7.3.2.2. Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos. Código 8.1.5.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización. Código 5.1.1.1. Conocimiento sobre sistema general de salud. Código JP/CID 7.3.1.1 Fortalecer los vínculos institucionales. Código 7.2.1.1. conocimiento marco jurídico y justicia transicional. Código JP/SEG 8.1.3.3 Acciones para mitigar riesgos familiares y comunitario. Código JP/SEG 8.2.1.1 Conocimiento instructivo de atención de riesgos. Durante el mes de abril se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía telefónico y presencial, realizando seguimiento a 15 acuerdos: Código JP/PRO 2.2.1.3 Vincularse a programas de formación para el Trabajo. Código JP/HAB 4.6.1 .2 Reflexionar sobre los usos productivos y/o económicos de la residencia. Código 7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social. Código 1.1.3.1. Identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de género. Código 6.1.1.1. Conocimiento de los Factores del proceso educativo. Código 5.1.2.2. Reflexión sobre afiliación al sistema de salud. Código 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo. Código 5.1.2.2. Reflexión sobre afiliación al sistema de salud. Código 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios. Código 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera. Código 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero. Código 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. Código 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios. Código 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la
---	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 8 de 29

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>oferta de programas y /o acciones de FPT. Código 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. Durante el mes de mayo se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía telefónico y presencial, realizando seguimiento a 19 acuerdos: Código 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. Código 7.1.1.3. Tenencia y uso adecuado de documentos. Código 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. Código 5.1.1.1. Conocimiento sobre sistema general de salud. Código 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. Código 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención. Código 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. Código 1.2.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo. Código 6.1.1.2. Reflexión y valoración de la educación. Código 3.1.1.1. Identificación de imaginarios familiares. Código 4.1.1.3. Emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida. Código JP/SAL 5.3.2.1 Conocer oferta de programas y actividades de salud mental. Código 3.3.2.3. Participación de prevención secundaria VIF. Código 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable. Código 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona. Código 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. Código 1.1.1.2. Comprensión de fortalezas frente a las relaciones con sí mismo y con los demás. Código JP/PER 1.1.1.2 Reflexionar sobre efectos de prisionización en su realidad actual. Durante el mes de junio se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía presencial, realizando seguimiento a 20 acuerdos con los siguientes códigos: JP/PRO 2.1.2.3 Generar ingresos legales según las oportunidades del contexto. JP/EDU 6.3.1.1 Derecho y vinculación a la oferta educativa para los NNA. 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.2.2. Importancia de la multiplicación de aprendizajes prevención. 8.1.2.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación. 7.1.1.3. Tenencia y uso adecuado de documentos. 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. 5.2.2.2. Reflexión sobre atención especializada en salud. 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención. 5.2.2.2. Reflexión sobre atención especializada en salud. 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. 4.4.1.1. Identificación de los factores en el entorno donde viven. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 2.3.2.3. Vinculación a programas de fortalecimiento de competencias</p>
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 9 de 29

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>laborales. 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. Durante el mes de junio se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía presencial, realizando seguimiento a 24 acuerdos con los siguientes códigos: 1.1.1.1. Identificación de fortalezas y debilidades. 1.1.1.3. Construcción de autoconcepto. JP/PRO 2.2.1.3 Vincularse a programas de formación para el Trabajo. JP/CID 7.4.1.1 Explorar elementos verbales y no verbales para encuentros con víctimas. 1.1.1.3. Construcción de autoconcepto. 8.1.2.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación. 8.1.2.1. Conocimiento medidas de prevención y protección de multiplicación. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención. 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales. 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF. 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT. Durante el mes de agosto se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía presencial, realizando seguimiento a 25 acuerdos con los siguientes códigos: JP/SEG 8.1.4.1 conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización. JP/PER 1.1.1.2 Reflexionar sobre efectos de prisionización en su realidad actual. 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona. JP/FAM 3.3.1.2 Explorar dificultades en las relaciones familiares. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 1.1.3.3. Implementación de estrategias en la consolidación de las relaciones de género. 8.1.3.3. Participación redes de apoyo para prevención del riesgo. 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales. 1.2.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales. 7.2.2.3. Certificación en acciones de servicio social. 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 5.2.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud. 2.1.1.2. Reflexión sobre sus fortalezas, frente a su futura vinculación laboral. 5.1.2.2. Reflexión sobre afiliación al sistema de salud. 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos.</p>
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 10 de 29

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 3.5.1.3. Protección de derechos y deberes familiares. 3.5.1.2. Autoevaluación de derechos y deberes familiares. 3.2.1.3. Avance del afianzamiento de autonomía. 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios. 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. 2.3.2.3. Vinculación a programas de fortalecimiento de competencias laborales. Durante el mes de septiembre se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía presencial, realizando seguimiento a 28 acuerdos con los siguientes códigos: JP/SEG 8.1.3.2 Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario. 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona. JP/SEG 8.1.3.2 Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario. 1.1.2.2. Comprensión de sí mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás. JP/SAL 5.1.1.1 Conocer sus derechos y deberes en el SGSSS. JP/CID 7.2.2.1 Conocer el marco jurídico de justicia y paz. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.2.2. Importancia de la multiplicación de aprendizajes prevención. 7.2.2.3. Certificación en acciones de servicio social. 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas. 7.2.2.1. Conocimiento condiciones de servicio social. 2.1.2.1. Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención. 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. 4.5.1.1. Conocimiento de las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 4.1.1.3 Emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida. 3.4.1.3. Modificación de creencias socioculturales. 3.4.1.1. Identificación de creencias socioculturales. 2.3.2.3. Vinculación a programas de fortalecimiento de competencias laborales. 2.3.2.3. Vinculación a programas de fortalecimiento de competencias laborales. 3.1.1.1. Identificación de imaginarios familiares. Durante el mes de octubre se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía presencial, realizando seguimiento a 28 acuerdos con los siguientes códigos: 1.1.1.2. Comprensión de fortalezas frente a las relaciones con si mismo y con los demás. JP/SAL 5.3.1.2 Reflexionar sobre las afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida. 1.1.1.2. Comprensión de fortalezas frente a las relaciones con si</p>
--	---

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>mismo y con los demás. JP/PRO 2.1.2.3 Generar ingresos legales según las oportunidades del contexto. JP/PER 1.2.2.2 Comprende la importancia de desarrollar herramientas para la formulación de un plan de vida legal. 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo. 1.2 PAD PER Plan de vida en el marco de la legalidad. 8.1.4.3. Acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.3.3. Participación redes de apoyo para prevención del riesgo. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. 7.3.1.1. Conocimiento del estado. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 6.1.1.2. Reflexión y valoración de la educación. 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención. 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. 4.2.1.3 Emprendimiento de acciones para el acceso a vivienda según su necesidad habitacional. 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio. 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 3.6.1.3. Participación de actividades, recreativas y deportivas. 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 3.4.1.2. Evaluación de creencias socioculturales. 3.3.1.2. Reconocimiento de efectos de VIF. 3.2.1.3. Avance del afianzamiento de autonomía. 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios. 3.1.1.2. Autoevaluación de imaginarios familiares. Durante el mes de noviembre se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía presencial, realizando seguimiento a 28 acuerdos con los siguientes códigos: 1.1.1.2. Comprensión de fortalezas frente a las relaciones con sí mismo y con los demás. 1.1.3.3. Implementación de estrategias en la consolidación de las relaciones de género. JP/PER 1.2.2.3 Adquiere y pone en práctica herramientas que le permitan implementar su plan de vida. JP/FAM 3.2.1.1 Explorar proyecto de vida familiar. JP/CID 7.1.1.1 Conocer el marco de justicia transicional en Colombia. 1.2.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras interpersonales. PAD PER 1.3 Autoconcepto y relaciones interpersonales. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 6.1.1.2. Reflexión y valoración de la educación. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludable. 5.2.2.2. Reflexión sobre atención especializada en salud. 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 4.1.1.1.</p>
--	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 3.6.1.3. Participación de actividades, recreativas y deportivas. 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 3.1.1.2. Autoevaluación de imaginarios familiares. 3.1.1.1. Identificación de imaginarios familiares. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. Durante el mes de diciembre se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención, vía presencial, realizando seguimiento a 15 acuerdos con los siguientes códigos: 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. JP/SAL 5.1.2.1 Conocer los procedimientos para permanencia en una EPS. JP/CID 7.1.1.2 Reflexionar sobre el marco de justicia transicional en Colombia. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 8.1.4.1. Identificación de riesgos entorno familiar y comunitario. 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. PADPROD2.1 Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 5.1.2.2. Reflexión sobre afiliación al sistema de salud. 4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 4.1.1.1. Identificación de sus condiciones de vida en el hábitat. 3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 3.3.1.2. Reconocimiento de efectos de VIF. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones.</p>
<p>Actividad No 6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidades, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de tejido social y reconciliación.</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se realiza reconocimiento de los actores estratégicos del GT lo que permite visibilizar los diferentes beneficios que estos aportan al proceso de reintegración, y como estos aportan al desarrollo de acciones y escenarios que permiten la reconciliación y el tejido social. Se fortalecieron las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de San Jose del Guaviare, contando con dichas instituciones se proyecta el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, orientación a las PPR, PPR-E y PAD en la vinculación a la Ruta de Empleo, información de la oferta laboral existente de la bolsa de Empleo y oferta de cursos de FPT en San Jose del Guaviare, fortaleciendo con ello la dimensión productiva y ampliando las posibilidades de generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. Se realizó seguimiento a los actores presentes en el territorio donde se pudo identificar diferentes ofertas de las cuales se encuentran vacantes de empleo, oferta educativa, oferta de vivienda, atención al adulto mayor entre otras. Se socializó la oferta educativa y SENA a los participantes y sus familias con el fin de acceder a estos servicios ofertados en el municipio de San Jose del Guaviare. Durante el mes de febrero a diciembre se realizó</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	seguimiento a actores en el ámbito académico tales como: Programa Maestro Itinerante de la UNAD, IE La Libertad del municipio del Retorno, IE Jorge Eliecer del municipio de Mapiripan, SENA, IE Jose Celestino Mutis del municipio de San Jose del Guaviare, Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss. TECNOSYSTEM.
Actividad No 7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido del contrato se realiza empalme de los diferentes beneficios sociales contemplados de en la ruta de reintegración lo que permite tener un mayor bagaje de conocimientos con la finalidad de mejorar el desarrollo en las capacidades y recursos de los PPR. En el desarrollo de las actividades se valida la vinculación a salud de las PPR, PPR-E y PAD asignadas, encontrando PPR con afiliación en otros municipios diferentes a su lugar de residencia, a quienes se les brindo asesoría para traslado de EPS, de igual manera se socializaron las ofertas en el sector educativo a las PPR objeto aun de este beneficio. Se socializo la oferta con el SENA de cursos complementarios y técnicos de los municipios de El Retorno, Calamar, Mapiripan y San Jose del Guaviare. Se conto con la vinculación de PPR, PPR-E y PAD a la oferta educativa, para el modelo educativo maestro itinerante de la UNAD (1PPR), en la IE La Libertad del municipio del Retorno (2 PPR), en la IE Carlos Mauro Hoyos del municipio de Calamar (2 PPR), en la IE Jorge Eliecer Gaitán de Mapiripan (1 PPR), para la estrategia tejiendo saberes (2 PPR, 1 PPR-E, 1 PAD) y Centro de Educación de Adultos Carl Friedrich Gauss (1 PPR). Para la vinculación de la oferta de formación complementaria se contó con la vinculación publica en este caso del SENA en las siguientes formaciones: cursos complementarios de Autoconsumo y piscicultura (1PPR), formación en Electricidad Básica (1 PPR-E) y formación complementaria de Contabilidad y Finanzas (1PPR-1 PPR-E). Para la oferta privada en la institución TECNOSYSTEM se realizó la formación complementaria en curso básico de Excel donde se vincularían (6 PPR).
Actividad No 8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los beneficios de Inserción Económica, proyectos	Se implementaron conceptos, herramientas y procesos para la presentación de proyectos productivos individuales y colectivos. Como también es necesario fortalecer las relaciones con los principales actores estratégicos del departamento del Guaviare ya que contando con dichas instituciones se proyecta el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, orientación a las PPR en la vinculación a la Ruta de Empleo, información de la oferta laboral existente de la bolsa de Empleo y oferta de cursos de FPT , fortaleciendo con ello la dimensión productiva y ampliando las posibilidades de generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. Para el mes de febrero se identifica de la población asignada que cumplen con los requisitos para tramitar el beneficio durante la vigencia del año 2022 en el Grupo Territorial, así mismo

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</p>	<p>se realizó seguimiento y acompañamiento a la unidad productiva en ganadería quien cuenta con todos los insumos recibidos y quien viene administrando de forma adecuada y de una PPR en prestación de transporte fluvial a pasajeros en el municipio de Mapiripan. Para el mes de marzo se presentó una carpeta de acceso al beneficio de inserción económica. Para el mes de abril se presentó una carpeta de acceso al beneficio de inserción económica, así mismo se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en ganadería en el municipio de San Jose del Guaviare quien cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada y a otra unidad de negocio también ganadería en el municipio de Calamar. Para el mes de mayo se presentó una carpeta de acceso al beneficio de inserción económica, se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en ganadería en el municipio de Miraflores quien cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada, a otra unidad de negocio en Almacén de Ropa en el municipio de San Jose del Guaviare y finalmente a una unidad de negocio de tienda ubicada en el municipio de Mapiripan. Para el mes el mes de junio se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en ganadería en el municipio de Mapiripan quien cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada. Para el mes el mes se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en ganadería en el municipio de San Jose del Guaviare quien cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada. Para el mes de agosto se presentó una carpeta de acceso al beneficio de inserción económica correspondiente a un galpón de pollos, se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en ganadería en el municipio de San Jose del Guaviare, la cual cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada, a otra unidad de negocio en Almacén de Ropa en el municipio de Calamar donde se evidencia un buen manejo en la administración del negocio. Para el mes el mes de septiembre se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en ganadería en el municipio de Miraflores quien cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada. Para el mes él se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en tienda en el municipio de San Jose del Guaviare quien cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada. Para el mes el mes de noviembre se realiza la identificación de PPR de la población asignada que cumplen con los requisitos para tramitar el beneficio para la vigencia del año 2023 en el Grupo Territorial. Así mismo se realizó seguimiento y acompañamiento a una unidad productiva en ganadería en el municipio de Mapiripan quien cuenta con todos los insumos recibidos, igualmente se realizó seguimiento y</p>
--	---

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	acompañamiento a una unidad productiva en Almacén de Ropa en el municipio de Calamar quien cuenta con todos los insumos recibidos y la cual se viene administrando de forma adecuada y se realiza entrega de un BIE correspondiente a un galpón de pollos. Para el mes de diciembre se realizó seguimiento y acompañamiento a cuatro unidades productivas: una de galpón de pollos, dos en ganadería y una en servicio de transporte marítimo, las cuales cuentan con todos los insumos recibidos y los participantes vienen administrando de forma adecuada.
Actividad No 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo territorial de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En las diferentes asesorías brindadas se realiza sensibilización a las PPR, PPR-E y PAD por medio de las atenciones sobre el protocolo de atención a casos de riesgo dispuesto por la ARN y otras entidades, y las activaciones de las medidas de seguridad preventiva para las PPR, PPR-E y PAD. A si mismo se realizó el respectivo seguimiento con los participantes que tenían casos de riesgos abiertos y que no tienen respuesta por la UNP. Para el mes de febrero no se presentaron novedades de riesgo en seguridad para la población asignada, Para el mes Marzo se presentaron novedades de riesgo en seguridad para dos PPR de la población asignada. Para el mes de abril se presentaron novedades de riesgo en seguridad para dos PPR de la población asignada uno para el municipio de Calamar y otro para San Jose del Guaviare. Para el mes de mayo se presentaron novedades de riesgo en seguridad para una PPR de la población asignada en el municipio de Calamar. Para el mes de septiembre se presentaron novedades de riesgo en seguridad para una PPR de la población asignada en el municipio de San Jose del Guaviare. Para el mes de noviembre se presentaron novedades de riesgo en seguridad para una PPR de la población asignada en el municipio de San Jose del Guaviare. Para cada uno de los casos presentados se les brindo la información pertinente para iniciar el caso de riesgo.
Actividad No 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de las misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realizan todas las gestiones pertinentes para la culminación las PPR. Para el mes de marzo se notifica a una PPR de su proceso de culminación realizando la respectiva entrega del acto administrativo y quedando en SIRR su cambio de estado. En el mes de abril se realizó seguimiento a los avances de la población asignada, donde a través de verificación de tiempos en formación académica y formación para el trabajo con la asesora de ruta se identificaron PPR para culminar y/o terminar en estos beneficios según corresponda. Se gestionan 6 actas de culminación de formación académica y se realiza una gestión de acta de FPT. En el desarrollo de actividades del mes de mayo se gestionan 2 actas de culminación de formación académica y se realiza una gestión de acta de FPT. En el desarrollo de actividades del mes de junio se gestionan 2 actas de culminación de formación académica y se realiza gestión de dos actas de FPT, una de retiro voluntario y otra acta para culminación. En el desarrollo de actividades del mes de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>julio se gestionan 1 acta de culminación de formación académica y se realiza gestión de un acta de FPT, una de retiro voluntario y otra acta para culminación. Se solicita la creación de cursos que permitan avanzar en la culminación de FPT de algunas participantes que ya cuentan con las horas y el tiempo. En el desarrollo de actividades del mes de agosto se realiza gestión de dos actas de terminación por tiempo por FPT y una de retiro voluntario a un curso de FPT. Se solicita la creación de cursos que permitan avanzar en la culminación de FPT. En el desarrollo de actividades del mes de septiembre se gestiona un acta de culminación de formación académica, se realiza gestión de dos actas de terminación por tiempo por FPT y una de retiro voluntario a un curso de FPT. En el desarrollo de actividades del mes de octubre se realiza gestión de dos actas de terminación por tiempo por FPT y una de retiro voluntario a un curso de FPT. Se solicita la creación de cursos que permitan avanzar en la culminación de FPT. En el desarrollo de actividades del mes de noviembre se realiza gestión de dos actas de terminación por tiempo por FPT y una de retiro voluntario a un curso de FPT. En el desarrollo de actividades del mes de diciembre se gestiona acta de culminación de formación académica, se realiza gestión de un acta de terminación por tiempo por FPT y una de retiro voluntario a un curso de FPT. Se solicita la creación de cursos que permitan avanzar en la culminación de FPT de algunas participantes que ya cuentan con las horas y el tiempo.</p>
<p>Actividad No 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.</p>	<p>En el empalme recibido se denota la importancia de que los PPR vayan identificando los espacios donde puedan realizar el servicio social para el año 2022, acomodando sus horarios para que puedan laborar o seguir con sus estudios, para que en el transcurso del primer semestre del año 2022 puedan iniciar este proceso. Se realiza gestiones pertinentes para la inclusión de la población objeto de atención de la ARN, en los planes que tiene la administración municipal con relación a la implementación de las líneas de trabajo que de manera incluyentes acogieron para el fortalecimiento del proceso de retorno a la vida civil de los excombatientes. Se realiza la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y donde se brindan las iniciativas de ASS que se cuenta en el municipio. Se socializo mediante acta de reunión la acción de servicio social vigente para este año en el Grupo Territorial con el Club de Futbol Bogotanos a las PPR que tiene pendiente su servicio social, dejando compromiso para inicio del mismo. Se realiza seguimiento a los PPR que se encuentran realizando su servicio social con el Club de Futbol Bogotanos, donde se dé cuenta de los días y horas en los que están asistiendo los participantes, el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades adquiridos, las tareas o funciones a realizadas. Se realiza cierre servicio social con el Club</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	de Fútbol Bogotanos donde los participantes dieron cumplimiento a los compromisos y responsabilidades adquiridos, las tareas o funciones a realizadas.
Actividad No 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	<p>Durante la ejecución del contrato se realiza seguimiento a la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados. Para el mes de febrero se evidencia el apoyo económico a las 3 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 2 PPR por el beneficio de formación académica. Se tienen 7 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de marzo se evidencia el apoyo económico a las 3 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 2 PPR por el beneficio de formación académica. Se tienen 7 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de abril se evidencia el apoyo económico a 2 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 3 PPR por el beneficio de formación académica y 5 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 7 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de mayo se evidencia el apoyo económico a 2 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 6 PPR por el beneficio de formación académica y 5 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 7 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de junio se evidencia el apoyo económico a 1 persona del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 6 PPR por el beneficio de formación académica y 5 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 8 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de julio se evidencia el apoyo económico a 1 persona del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 6 PPR por el beneficio de formación académica y 5 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 8 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de agosto se evidencia el apoyo económico a 2 persona del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 5 PPR por el beneficio de formación académica y 6 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 9 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de septiembre se evidencia el apoyo económico a 3 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 5 PPR por el beneficio de formación académica y 6 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 10 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de octubre se evidencia el apoyo económico a 3 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 8 PPR por el beneficio de formación académica y 6 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 10 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de noviembre se evidencia el apoyo económico a 4 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 8 PPR por el beneficio de formación académica y 6 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 11 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes de diciembre se evidencia el apoyo económico a 4 personas del proceso de atención diferencial, a 2 participantes de Justicia y Paz, a 6 PPR por el beneficio de formación académica y 6 PPR por beneficio de psicosocial. Se tienen 11 PPR con beneficio de inserción económica, 12 PPR que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial y se encuentran culminados en Formación Académica y/o Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios.</p>
<p>Actividad No 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las</p>	<p>Se aportaron los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del plan de Acción, como fueron gestionar las atenciones a fin de cumplir con las metas de fidelización de la población, donde se logró una atención de la población activa, se realizaron los seguimientos de unidades de negocio en los tiempos establecidos, de igual manera se brindó oferta educativa,</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

herramientas de planeación estratégica definidas por la entidad.	<p>con el objetivo de lograr vincular la población objeto del beneficio, al igual que el beneficio de formación para el trabajo, así mismo se entregaron las planillas de atención al área de digitación y se realizó el seguimiento de los acuerdos en los tiempos establecidos. Se adelantó la gestión con soporte para la eliminación de máximo nivel duplicados a fin de fidelizar la información, se realizó matriculas en el SIRR, se adelantaron las actas para la culminación y/o terminación de beneficios según verificación con la asesora de ruta, en cuanto a cierres de procesos de matrículas de formación academia y formación para el trabajo, se encuentran al día. Así mismo se entregaron las planillas de atención psicosocial al área de digitación para su respectivo proceso. En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las diferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar. Se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante. Se brindó orientación en especial sobre la oferta institucional para ASS, FA y FPT para la vigencia de 2022 y claridad para la solicitud de traslado a otro GT.</p>
Actividad No 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación.	<p>Teniendo en cuenta la población de reintegración del GT se realiza el reconocimiento de las características e individualidades que permitan el mejoramiento en la atención con miras a crear espacios de acuerdos a sus necesidades y donde se logre planes de trabajo y acompañamientos de calidad para cada participante. Se evaluó el contexto actual de las PPR en las 8 dimensiones de las personas en proceso de reintegración y sus familias a fin de concertar las actividades propuestas teniendo en cuenta cada caso según su particularidad, validando intereses en el área educativa, en el área productiva, y verificando su estado de afiliación en el Adress, a fin de realizar las gestiones pertinentes en los avances dentro de la ruta de reintegración, de igual manera se identificaron las características dentro de los planes de trabajo, donde se cuenta con PPR, PPR-E y PAD con enfoque étnico, desvinculados, de género, población LGBTI y enfermedad de alto costo, en las cuales se establecieron acuerdos identificando los recursos con que cuentan que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, para las personas desvinculadas, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género. Teniendo en cuenta la población asignada se realiza la caracterización de las PPR, PPR-E y PAD asignadas, reconociendo sus características e</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>individualidades que permitan el mejoramiento en la atención con miras a crear espacios de acuerdos a sus necesidades y donde se logre planes de trabajo y acompañamientos de calidad para cada participante. Para el presente contrato se realiza sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se brindaron iniciativas de ASS.</p>
<p>Actividad No 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>En el mes de enero se cumple de manera oportuna con las actividades solicitadas, se cumple con los horarios estipulados para los ingresos, se continúan trabajando las actividades realizadas y pactadas en los acuerdos de los planes de trabajo para el proceso de reintegración. Durante el mes de febrero se elaboraron los siguientes informes: *El día 4 de febrero se levanta acta de la reunión realizada por equipo de trabajo del GT. *El día 14 de febrero se realiza seguimiento a Plan de mejora desembolsos indebidos FA y FTP. *El día 21 de febrero se realiza envió de las gestiones pertinentes para la proyección de culminaciones en el mes de febrero para que se realice la respectiva verificación por parte de la Asesora para posteriormente realizar la postulación. Durante el mes de marzo se elaboraron los siguientes informes: *El día 4 de marzo se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado el 3/03/2022. Se realiza envió de reporte de novedades de JYP. *El día 7 de marzo se realiza entrega de gestión documental. Entrega de Informe de Avance de JYP. Informe sobre PAD sin defensores. *El día 11 de marzo se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado el 10/03/2022. *El día 17 de marzo se realiza entrega de gestiones de actores externos. *El día 22 de marzo se realiza entrega oferta institucional Guaviare. Se realiza envió de focalización modelo tejiendo saberes. Durante el mes de abril se elaboraron los siguientes informes: *El día 1 de abril Se realiza envió de reporte de novedades de JYP. *El día 4 de abril Se realiza envió de informe de caracterización de PPR-E de enfoque de ruta. *El día 8 de abril Se realiza envió de informe de mapa de riesgo abril. Se realiza seguimiento a gestiones de actores externos. *El día 7 de abril se realiza entrega de gestión documental. Entrega de Informe de Avance de JYP. *El día 11 de abril se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado el 5/04/2022 y el 7/04/2022. Se realiza envió de reporte de novedades de JYP. Durante el mes de mayo se elaboraron los siguientes informes: *El día 4 de mayo se realiza envió de reporte de novedades de JYP. Se realiza envió de informe de caracterización de PPR de enfoque de ruta. *El día 6 de mayo se realiza seguimiento a gestiones de actores externos. *El día 9 de mayo se realiza envió de solicitud de desplazamiento para el mes de junio. Se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado el 3/05/2022 y el</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>5/05/2022. *El día 10 de mayo se realiza entrega de gestión documental. *El día 16 de mayo se realiza entrega de Informe de Avance de JYP. Durante el mes de junio se elaboraron los siguientes informes: *El día 3 de junio se realiza envío de reporte de novedades de JYP. *El día 6 de junio se realiza entrega de gestión documental. *El día 10 de junio se realiza envío de solicitud de desplazamiento para el mes de julio. Se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado el 2/06/2022 y el 7/06/2022. Se realiza entrega de Informes de Avance de JYP. *El día 22 de junio se realiza envío de focalización tejiendo saberes. Durante el mes de julio se elaboraron los siguientes informes: *El día 1 de julio se realiza envío de focalización Modelo UNAD Estrategia "Maestro Itinerante" 2022 – 2023. *El día 6 de julio se realiza envío de reporte de novedades de JYP. Se realiza entrega de gestión documental. *El día 8 de julio se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado los días 29/06/2022 al 2/07/2022, 5/07/2022 y el 7/07/2022. Se realiza entrega de Informes de Avance de JYP. *El día 11 de julio se realiza envío de solicitud de desplazamiento para el mes de agosto. Durante el mes de agosto se elaboraron los siguientes informes: *El día 2 de agosto se realiza envío de reporte de novedades de JYP. *El día 5 de agosto se realiza entrega de gestión documental. *El día 10 de agosto se realiza envío de solicitud de desplazamiento para el mes de septiembre. *El día 12 de agosto se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado los días 1/08/2022 y el 4/08/2022. *El día 18 de agosto se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado el día 16/08/2022 y 17/08/2022. *El día 26 de agosto se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al mes de agosto. Durante el mes de septiembre se elaboraron los siguientes informes: *El día 2 de septiembre se realiza envío de reporte de novedades de JYP. *El día 5 de septiembre se realiza entrega de gestión documental. *El día 9 de septiembre se realiza envío de solicitud de desplazamiento para el mes de octubre. *El día 12 de septiembre se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado los días 5/09/2022 y el 8/09/2022. Se realiza envío de dos informes de avance para el proceso de Justicia y Paz. *El día 23 de septiembre se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al mes de septiembre. Se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado el día 19/09/2022 y 20/09/2022. Durante el mes de octubre se elaboraron los siguientes informes: *El día 5 de octubre se realiza envío de reporte de novedades de JYP. *El día 6 de octubre se realiza entrega de gestión documental. *El día 10 de octubre se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado los días 3/10/2022 y el 6/10/2022. *El día 11 de octubre se realiza envío de solicitud de desplazamiento para el mes de noviembre. *El día 24 de octubre se realiza envío informe de legalización de desplazamiento realizado el día 20/10/2022 y 21/10/2022. *El día 25 de octubre se realiza entrega de informe de</p>
--	--

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>actividades correspondiente al mes de octubre. Durante el mes de noviembre se elaboraron los siguientes informes: *El día 1 de noviembre se realiza envió proyección BIE 2023. *El día 4 de noviembre se realiza envió de reporte de novedades de JYP. *El día 10 de noviembre se realiza envió de solicitud de desplazamiento para el mes de diciembre. Se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado los días 1/11/2022 y el 8/11/2022-9/11/2022. *El día 15 de noviembre se realiza envió proyección de culminación 2023. *El día 21 de noviembre se realiza entrega de informe de avance correspondiente a una PPR-E.*El día 22 de noviembre se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado el 15/11/2022. *El día 24 de noviembre se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al mes de noviembre. *El día 30 de noviembre se realiza entrega de gestión documental. Durante el mes de diciembre se elaboraron los siguientes informes: *El día 5 de diciembre se realiza envió de reporte de novedades de JYP. *El día 6 de diciembre se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado los días 1/12/2022 y el 5/12/2022-6/12/2022. *El día 8 de diciembre se realiza entrega de informes de avance correspondiente a dos PPR-E.*El día 12 de diciembre se realiza envió informe de legalización de desplazamiento realizado el 9/12/2022. Se realiza entrega de gestión documental. *El día 13 de diciembre se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al mes de diciembre e informe final.</p>
<p>Actividad No 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la reintegración y Reincorporación - SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Durante la ejecución de esta actividad se dan los lineamientos y directrices para el registro oportuno de la información de los PPR en SIRR que permitan adelantar las acciones de avance en su ruta. Identificando así el trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIG y tramites acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental. En el desarrollo de las actividades del mes de diciembre se registró con oportunidad y veracidad la información en el SIRR, donde se actualizo el registro de ubicación de las PPR asignadas con dichos reportes, se registraron las encuestas de productividad, tasa de desocupación y conceptos actualizados, se realizaron las caracterizaciones y cargue de acuerdos de los planes de trabajo que pasaron a ejecución, se realizó seguimiento a los acuerdos establecidos para el presente mes. Se realiza la solicitud de creación de cursos, elaboración de actas de culminación de FA, FPT y Psicosocial y seguimiento a unidades de negocio.</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.</p>	<p>Se realiza la entrega de los documentos recepcionados y diligenciados para ser registrados por el área de digitación en el SIR, y para ser archivados por gestión documental, los documentos enviados por medio de acta de entrega. Entre estos documentos se entregan planillas de asistencia a los diversos beneficios, formatos de seguimiento a unidades de negocio, documentos personales de las PPR, PPR-E y PAD, actas de terminación de beneficios, documentos de caracterización, notificaciones personales de culminación, visitas domiciliarias y encuestas de productividad. Se recibieron los soportes garantizando el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, PPR-E y PAD y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, a fin de ser entregado al técnico de archivo acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.</p>
<p>Actividad No 18. Desarrollo las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.</p>	<p>Para el mes de enero se realizó participación en inducción dada por parte del GT los días 26, 27 y 28 de enero, en temas de proyectos productivos, archivo, en la parte administrativa y atención. Para el mes de febrero se realiza la participación en las siguientes actividades: * El día 4 de febrero se realiza asistencia a reunión equipo de trabajo del GT. * El día 9 de febrero se asiste de manera virtual a Capacitación registraduría-participación electoral y derechos políticos. *El día 9 y 10 de febrero se acompaña a la visita de realizada por Andres Echevarría subdirector territorial. Durante el mes marzo se asiste a las siguientes actividades: *El día 4 de marzo se realiza reunión presencial de equipo de reintegración. Se asiste a videoconferencia Modulo unificar matriculas F.A. *El día 11 de marzo se asiste a videoconferencia: Balance primer año periodo de vinculación y adaptación PAD. Se realiza participación en reunión de seguimiento proyecto maestro itinerante. *El día 15 marzo se realiza la encuesta audiencia pública de rendición de cuentas. *El día 18 marzo se asiste a videoconferencia: Plan de acción para el desarrollo de la ruta PAD. *El día 24 marzo se asiste a mesa de trabajo: Seguimiento población desvinculada. Durante el mes abril se asiste a las siguientes actividades: *El día 1 de abril se asiste a brigada de</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>emergencia GT Guaviare. Alineación componente de salud: Discapacidad, vacunación COVID-19 y aseguramiento. *El día 4 de abril reunión de equipo de reintegración. Jornada de fortalecimiento técnico operativo en FA. *El día 8 de abril se realiza encuesta sobre procedimiento de traslado-asignación de población. *El día 18 de abril organización Agenda día de la Niñez-22 de abril. *El día 25 de abril se realiza participación en reunión de seguimiento proyecto maestro itinerante. Inscripción a Jornadas de sensibilización pre auditoría y auditoría Normas ISO. *El día 27 de abril se asiste a videoconferencia de sensibilización en acciones de servicio social. Durante el mes mayo se asiste a las siguientes actividades: *El día 5 de mayo se asiste a sensibilización grupo de control interno: preauditoría y auditoría de certificación. Se realiza participación en Informe sexta Reunión de seguimiento Maestro Itinerante- ARN Guaviare. *El día 17 de mayo reunión de equipo de reintegración. *El día 24 de mayo se asiste a reunión virtual de sensibilización sistema integrado de gestión-Grupos territoriales-Grupo 1. *El día 26 de mayo se asiste a sensibilización para grupos territoriales: Políticas de MIPG grupo de atención al ciudadano. Durante el mes junio se asiste a las siguientes actividades: *El día 1 de junio se realiza encuesta de reintegración proyecto MEAC. *El día 3 de junio se asiste a reunión visita SST-COPASST. Se asiste a videoconferencia a código de integridad y conflicto de intereses. *El día 9 de junio se asiste presencialmente en GT a charla ambiental. *El día 14 de junio reunión de equipo de reintegración. *El día 29 de junio se realiza participación en Informe séptima Reunión de seguimiento Maestro Itinerante- ARN Guaviare. Se asiste a videoconferencia socialización documentos PAD. *El día 30 de junio se asiste a transferencia metodológica DECIDO SER-ACDI VOCA. Durante el mes julio se asiste a las siguientes actividades: *El día 1 y 2 de julio se asiste a transferencia metodológica DECIDO SER-ACDI VOCA. *El día 6 de julio se realiza encuesta de gestión documental. *El día 13 de julio se realiza encuesta de consulta de direccionamiento estratégico de la ARN 2023-2026. *El día 15 de julio reunión de equipo de reintegración. *El día 26 de julio se realiza encuesta de percepción transferencia metodológica "DECIDO SER". Durante el mes agosto se asiste a las siguientes actividades: *El día 2 y 3 de agosto se asiste a jornada de cuidado al cuidador. *El día 4 de agosto se asiste a charla de seguridad basada en el comportamiento. * El día 5 de agosto se asiste a charla estrategias de autocuidado y manejo de estrés. * El día 8 de agosto se diligencia formularios fase de estabilización ruta regular y especial. * El día 12 de agosto se asiste a reunión cierre de la estrategia maestro itinerante. Charla ámbito de seguridad- proceso de atención diferencial. * El día 17 de agosto se asiste a conversatorio investigación "evaluación de la salud mental en profesionales reintegradores del programa de reintegración especial de la ley de justicia y paz". * El día 18 de agosto se asiste de manera presencial a capacitación socialización</p>
--	---

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>SGA. * El día 22 de agosto se asiste a charla de seguridad digital. * El día 26 de agosto se asiste a charla de manejo y control de extintores. Durante el mes septiembre se asiste a las siguientes actividades: *El día 1 de septiembre se asiste a cierre de transferencia metodológica DECIDO SER. *El día 12 de septiembre se realiza encuesta para la evaluación e identificación de interés, necesidades y expectativas del proceso de entrenamiento y reentrenamiento. *El día 14 de septiembre se asiste a sensibilización para grupos territoriales-Políticas MIPG-oficina de tecnología de la información. Se realiza asistencia presencial a socialización de la plataforma SAT. *El día 15 y 16 de septiembre se asiste a jornada de cuidado al cuidador. *El día 22 de septiembre se asiste a socialización instrumentos tasa de desocupación en el proceso de atención diferencial. Durante el mes octubre se asiste a las siguientes actividades: *El día 7 de octubre se asiste de manera virtual a entrenamiento de reintegración especial. *El día 11 de octubre se asiste a sensibilización primeros auxilios básicos y manejo de extintores. *El día 12 de octubre se asiste a reunión de comité tejiendo saberes. *El día 21 de octubre se realiza encuesta de percepción sobre el estado del sistema de control interno. *El día 25 de octubre se asiste a charla virtual del código general disciplinario. Durante el mes noviembre se asiste a las siguientes actividades: *El día 3 de noviembre se asiste a reunión presencial de equipo GT Guaviare. Capacitación de primeros auxilios realizada por Positiva. Capacitación en la estrategia “dejémonos de maricadas”. *El día 4 de noviembre se realiza encuesta de satisfacción y presentación- Sensibilización código general disciplinario. *El día 9 de noviembre se asiste a reunión presencial de equipo Reintegración. *El día 18 de noviembre se asiste a capacitación virtual plan de acción PAD. *El día 22 de noviembre se asiste a reunión virtual apertura modelo educativo maestro itinerante UNAD. Durante el mes diciembre se asiste a las siguientes actividades: *El día 2 de diciembre se asiste a reunión presencial de equipo GT Guaviare. *El día 6 de diciembre se asiste a reunión virtual jornada de cierre de entrenamiento PAD. *El día 7 de diciembre se realiza encuesta de satisfacción servicios gestión documental. *El día 9 de diciembre se asiste charla virtual de primeros auxilios y atención de emergencia en casa. *El día 15 de diciembre se asiste de manera virtual a inducción alineación institucional 2022-ARN.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.</p>
--	--

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró la ejecución de 39 planes de trabajo durante el presente contrato.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar planes de trabajo
Meta o logro No 2. Se logró la actualización 100% de las historias de vida de los participantes.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar historias de vida
Meta o logro No 3. Totalidad de la población activa con la información básica actualizada.	Sistema de Información para la Reintegración
Meta o logro No 4. 1 PPR culminada de forma exitosa.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar planes de trabajo
Meta o logro No 5. Viabilización de 4 unidades de negocio y entrega de 4 BIE desembolsados.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar INDIVIDUO-BIE
Meta o logro No 6. 100% de las unidades de negocio con registro de visita de seguimiento.	Sistema de Información para la Reintegración; Seguimiento ISUN
Meta o logro No 7. Matriculas de 8 participantes a formación académica.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar matriculas FA.
Meta o logro No 8. Matriculas de 8 participantes a formación para el trabajo.	Sistema de Información para la Reintegración; revisar matriculas FPT.
Meta o logro No 9. 100% Población en fase de estabilización fidelizada	Sistema de Información para la Reintegración; asistencias psicosociales.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Matricula FPT Técnico Información y servicio al cliente de una PPR	Matricula en Proceso	La PPR debe realizar su formación práctica, tiene hasta julio del 2023 para realizarla y posteriormente hacer cierre de la matrícula.
Asunto 2. Matricula FA Ciclo 6 de una PPR	Matricula en Proceso	El inicio de la formación académica es de noviembre del 2022 con fecha de finalización septiembre del 2023.
Asunto 3. Matricula FA Ciclo 5 de una PPR	Matricula en Proceso	La fecha de finalización del ciclo es 22 de diciembre del 2022, no se realiza cierre por el registro de asistencias del mes de diciembre.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
N/A	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el objetivo contractual se logró cumplir con las obligaciones descritas en el contrato 1024 a cabalidad, prestando los servicios profesionales para el desarrollo y el avance de la ruta de reintegración a través de la formulación y ejecución de los planes de trabajo con enfoque multidimensional de las personas que me fueron asignadas y sus familias. Con base en la metodología de plan de trabajo y de las directrices entregadas se realizaron acciones de promoción y acceso a los servicios institucionales y gestionados por la ARN. Adicionalmente, se realizaron actividades de seguimiento y evaluación a las personas culminadas y visitas a las unidades de negocio establecidas.

Como recomendación se debe seguir fortaleciendo la labor de corresponsabilidad y comunitaria con las organizaciones sociales, municipales y gubernamentales con el fin de contribuir al proceso de reintegración y la consolidación de la autonomía en los diversos espacios que se desenvuelve la persona en proceso de reintegración.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022.



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 97.610.524



De acuerdo al Decreto 2345 de 2007 se certifica que por parte del trabajador, que todos los datos consignado en la historia ocupacional y medica son veridicos. se autoriza informar a la empresa, las conclusiones generales del estado de salud de la poblacion examinada, informacion que sera consignada en el diagnostico de salud de la empresa a la cual pertenece, y se utilizara para el cumplimiento de los subprogramas (art 15) de medicina preventiva y del trabajo, segun art. 10 de la resolucion 1015 de 1989, o la norma que la notifique, adicione o sustituya.

INFORMACION GENERAL

FECHA EXAMEN: 24/12/2020 CIUDAD: META - VILLAVICENCIO

Empresa: PARTICULAR

Proyecto: PARTICULAR

INFORMACION DEL TRABAJADOR

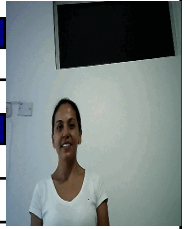
Documento Identidad: CC 40330857

NOMBRE: EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

Edad: 36 Años

Cargo: PSICOLOGA

Evaluacion Medica de: INGRESO



CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMENES PRACTICADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO
OPTOMETRIA

AUDIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD

EXAMEN DE INGRESO

EXAMEN PERIODICO

EXAMEN DE RETIRO

Cumple con los requisitos necesarios para el perfil del cargo	X	Satisfactorio		Satisfactorio	
Presenta condiciones de salud que no disminuye su capacidad laboral		Signos y Sintomas de enfermedad general que deber ser valorados por su EPS		Condiciones de salud que deben ser valoradas por su EPS	
Presenta condiciones de salud que pueden comprometer su productividad		Se debe reasignar funciones, reubicar, analizar puesto de trabajo		Continuar manejo por ARL	
Presenta condiciones de salud que deben ser tratadas antes de ingresar		Secuela de accidente de trabajo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por su EPS	
No cumple con los requisitos del perfil del cargo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por su EPS		Valoración medica laboral para evaluación y calificación	
Proceso no terminado		Proceso no terminado		Proceso no terminado	

Observaciones:

EXAMENES ANEXOS	SI/ NO	Apto / No AP	EXAMENES ANEXOS	SI/ NO	EXAMENES ANEXOS	SI/ NO
REQUIERE PARA EXAMENES EN ALTURAS	NO	NA	OSTEOMUSCULAR	NO	NEUROLOGICO	NO
REQUIERE PARA MANIPULAR ALIMENTOS	NO	NA	RESPIRATORIO	NO	DERMATOLOGICO	NO
REQUIERE PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	NO	NA	CARDIOVASCULAR	NO	MANIPULAR CARGAS	NO

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGUN IMC	MANEJO POR EPS / ARL	RECOMENDACIONES	SVC / (Incluir en)
Dieta	Control periodico PP o EPS	Control Periodico Ocupacional	Visual
Ejercicio Regular	Se Prescribe Tratamiento	Higiene Postural	X Auditivo
Dieta y Ejercicio Regular	X Remi. a EPS manejo medico	Utilizacion de EPP	X Respiratorio
Valoracion Nutricion por EPS	Continuar Manejo Medico	Utilizacion de Ayudas Ergono.	Ergonomico
Descartar Altera. Metabolicas	Remision ARL para manejo	Medidas Anti Varices	Cardiovascular
Dieta, Ejecicios y Med.	Uso Proteccion Solar FiltroUV	Evaluacion Puesto de Trabajo	Psicolaboral
		Pausas Activas Cada 3 Horas	Quimico
		Pausas Ergonomicas	X Biologico

RECOMENDACIONES: HABITOS SALUDABLES

AUTO CUIDADO

PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HRAS

USO COMPLETO DE EPP

LAVADOD E MANOS FRECUENTE

DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Lina Reyes M.
Nombre: LINA REYES MONTENEGRO
Registro Medico: 508266
L.S.O. - 2229-2014
C.C. 40.325.425 P.M. 508266
Especialista SST LIC. 2229-2014

Medico LINA JULIETA REYES MONTENEGRO

R.M: 508266

Paciente: EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

CC 40330857